

Casiello, Francisco ; Villarruel, Juan Manuel

Nuevos fundamentos de una ética ambiental para el desarrollo sustentable

Documento de investigación

Departamento de Investigación Institucional

Facultad de Química e Ingeniería “Fray Rogelio Bacon”

Publicado en *Energeia*. Año 8 N° 8, 2010

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

F. Casiello, J. M. Villarruel, “Nuevos fundamentos de una ética ambiental para el desarrollo sustentable” *Energeia*, año 8, no. 8, 2010. [En línea]. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/nuevos-fundamentos-etica-ambiental-desarrollo.pdf>

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

Nuevos fundamentos de una ética ambiental para el desarrollo sustentable

Casiello, Francisco, Villarruel, Juan Manuel

Facultad de Química e Ingeniería "Fray Rogelio Bacon", Universidad Católica Argentina

Resumen

El presente trabajo aborda la temática del análisis de nuevos fundamentos de una ética ambiental para el desarrollo sustentable. Se comienza por la discusión de las limitaciones de planteos éticos precedentes mostrando la herencia moderna y las posturas metafísicas que las fundan. Esto llevará a un análisis básico de las nociones de "hombre" y de "mundo". Examinaremos luego la necesidad de una revaloración de la metafísica tradicional para encontrar nuevas expresiones de sus verdades, que justifique un nuevo hombre cuya concepción de sí y de su la relación entre el Ser y los seres, derive en nuevas posturas y cursos de acción más adecuados con relación al medio ambiente.

Palabras clave: Desarrollo sustentable, ética ambiental, fenomenología

Abstract

This study focuses on the analysis of new foundations of environmental ethics for sustainable development. It begins with a discussion of the ethical constraints of contemporary ethics showing the modern heritage and metaphysical position that underpin them. This will lead to a basic analysis of the notions of "man" and "world." We then examine the need for a reassessment of traditional metaphysics to find new expressions of their truths, to justify a new man whose conception of themselves and their relationship between Being and beings, resulting in new positions and appropriate courses of action in relation to the environment.

Keywords: Sustainable development, environmental ethics, phenomenology

1. Introducción

El advenimiento al campo del conocimiento científico de los problemas ambientales resulta un fenómeno singular, ya que lo hace en un momento en el que las ciencias positivas han alcanzado innumerables logros en el ejercicio del control de la naturaleza. Indudables aportes al conocimiento han realizado las ciencias teóricas y aplicadas tales la física, la química y las ciencias biológicas. Mucho de este progreso ha sido acompañado, no obstante, por el olvido del horizonte del sentido y de las componentes éticas de sus desarrollos, ya que estas consideraciones solían quedar fuera de su campo de consideración. Sin embargo las ciencias del ambiente llegan quebrando ese paradigma de aislamiento y reclamando la reintegración de los aspectos éticos, estéticos, antropológicos y sociales dentro del mismo desarrollo de las ciencias de la naturaleza, algo para lo que el siglo XX no nos ha preparado.

El presente trabajo se inscribe en la línea de reintegración de los saberes y está orientado a reflexionar sobre los fundamentos de una ética capaz de dialogar con las ciencias del ambiente de una manera integradora, aportando la necesaria reflexión sobre el sentido de sus desarrollos.

2 Limitaciones de planteos éticos precedentes

La noción de desarrollo sustentable más corrientemente establecida supone el interjuego de la ética, la economía y la ecología¹⁰. Con diversos matices, variaciones y articulaciones, los tres conceptos rigen la gran mayoría de las elucubraciones teóricas corrientes en el área. De esas tres esferas puede decirse, sin hesitar demasiado, que la ética es la de mayor influencia. De allí que la revisión de las diferentes posturas y alternativas sea un área permanente de trabajo en el campo del desarrollo sustentable, de modo de estar atentos a nuevas opciones y a diferentes visiones ya que las mismas afectan grandemente el concepto entero de sustentabilidad.

Un rápido examen muestra que las posturas éticas que se suelen encontrar en esta área de trabajo oscilan entre posiciones netamente clásicas de raigambre antropocéntricas, en un extremo, y biocéntricas^{11, 12}, en el otro, con diferentes matices intermedios. Las visiones antropocéntricas más pronunciadas llevan a posturas ambientalmente agresivas¹³, mientras que las posiciones centradas en la naturaleza conducen a situaciones extremas en las que se privilegia al animal, al vegetal¹⁴ o el mineral, incluso en detrimento del desarrollo de la vida humana. En el fondo no son más que renovadas expresiones del clásico dualismo sujeto-objeto característico de la modernidad y exacerbado en nuestros tiempos contemporáneos a la manera de una "hiper-modernidad"^{15,16}.

La situación anterior exige un renovado análisis de la concepción del hombre y del mundo, de una nueva antropología de la cual se puedan extraer conclusiones orientativas para el curso de la acción en relación con el medio ambiente, teniendo en cuenta dentro del horizonte de consideración, tanto a las generaciones presentes como a las futuras, ya que el medio natural es parte, junto con la herencia cultural, de nuestro legado a la humanidad, concepto que opera como síntesis intergeneracional.

3. La concepción del hombre como "formador de mundo"

La problemática que es de interés en el presente trabajo: la discusión de una ética ambiental para el desarrollo sustentable exige una consideración radicalmente fundamental de la relación entre el hombre y el mundo que, superando las concepciones instrumentales de ese vínculo, la redefina a un nivel ontológico.

Las cuatro preguntas kantianas que orientaron el curso de su obra y de su vida intelectual: ¿qué puedo saber?, ¿qué debo hacer?, ¿qué me está dado esperar?, y la última, la que sintetiza a las tres anteriores: ¿qué es el hombre?, vuelven a tener vigencia de una manera renovada el enfrentarse el hombre a las limitaciones del medio ambiente, y, al ser examinadas en sus nuevos significados, exigen respuestas no sólo diferentes sino, además, ya impostergables. La formulación de estas preguntas representan también el ideal de la ilustración y de la modernidad que se refleja en la ausencia de nuevas interpelaciones contemporáneas que se sitúan casi al mismo nivel de la interrogación antropológica: ¿qué es el mundo?, ¿cuál es rol del hombre en la concepción del mundo?

Estas dos últimas preguntas anteriores indican la necesidad de reconsiderar no ya a un hombre moderno encerrado en su poderosa razón, sino uno que reconozca su finitud frente al mundo y frente al Ser, puesto que en él asoma un dilema que le acucia entre una postura instrumentalista hacia el vasto campo de los entes de los cuales puede servirse y de cuidado de los mismos como mensajeros del Ser. En efecto, no sólo el hombre capta cómo el Ser de los entes se va insinuando de un modo creciente, a partir de lo inorgánico, apareciendo la vida en lo vegetativo y la sensibilidad activa en lo animal, sino que culmina con la conciencia del hombre de que el Ser anida en él, en un primer momento en términos personales, luego grupales, actualmente generacionales y proyectivamente humanísticos. Esto se corresponde con el alumbrarse del Ser al hombre en las dos dimensiones de la talidad singular y de la totalidad global del mismo. Tanto el Ser anida en el hombre, como el hombre anida en el Ser, permitiendo que los entes aparezcan como tales y todos ellos como mundo.

¹⁰ del Sáiz, Salvador, *Medio ambiente y desarrollo: Una revisión conceptual*, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, Agosto 2008, No. 61, pp. 31-49.

¹¹ Grey, W., *Anthropocentrism and Deep Ecology*, *Australasian Journal of Philosophy* 71, 1993, pp. 463-475

¹² Brown, Charles, Toadvine, Ted (eds), *Eco-Phenomenology: Back to the Earth Itself*, Albany: Suny Press, 2003

¹³ Fabelo Corzo, José Ramón, *¿Qué tipo de antropocentrismo ha de ser erradicado?*, en: Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI, La Habana, Ed. José Martí, 1999, pp. 264-268

¹⁴ *The dignity of living beings with regards to plants: Moral consideration of plants for their own sake*, Editado por: Federal Ethics Committee on Non-Human Biotechnology, Abril 2008.

¹⁵ Alonso, Luis, Fernández, Carlos, *Consumo e hipermodernidad: una revisión de la teoría de Gilles Lipovetsky*, Anuario Filosófico, 2010, vol. 43 issue 2, pp. 325-351

¹⁶ Plane, Jean-Michel, *Hipermodernidad y desarrollo de recursos humanos: ¿hacia nuevas aspiraciones individuales?*, *Revue Sciences de Gestion*, Dic. 2007, Issue 64, pp. 291-303.

Para comprender de una manera más acabada la noción de mundo, recordemos la idea heideggerina¹⁷ de que el hombre es “formador de mundo”¹⁸. Lejos de atribuirle al mundo ningún tipo de sentido idealista, la noción colabora a la comprensión de la manera en que se da esa doble apertura del hombre al mundo y al Ser. El mundo, para Heidegger, es “el manifestarse de los seres como tales como un todo”¹⁹, manifestación que sólo el hombre puede captar y que tiene connotaciones ontológicas que colaboran a esclarecer las notas distintivas entre lo propio de lo humano, de lo animal, de lo vegetal y de lo mineral en sus diferentes niveles ónticos, cuestión que es de especial relevancia a los efectos de delinear una ética del ambiente. En efecto, Heidegger encuentra que pertenece a la esencia de lo humano la capacidad indicada anteriormente de poder “reconocer a los seres como tales como un todo”, algo de lo que el animal, conducido por la fascinación de su instinto, no puede participar. El animal se vincula con el Ser y con lo diverso, pero carece del “como”²⁰, lo cual hace que no perciba al Ser aislado como tal y a la diversidad como un todo. En ese sentido afirma Heidegger que “el animal es pobre en mundo”²¹: tiene conciencia del Ser, pero no del ser como tal. Tiene conciencia de la diversidad, se vincula con diversos entes, pero no los percibe como tales, ni los puede separar del trasfondo del mundo. Así el animal está abierto a su “pobre mundo”²², percibe cosas aisladas, no puede acceder al ente “como ente” ni al cosmos que la totalidad de los entes representan.

La fascinación con la que el animal se desempeña en el mundo tiene que ver con una programación genética, mientras que el hombre más allá de la misma, tiene la posibilidad de una proyección intelectual que le permite transformar el programa en proyecto de vida. Esto es así porque tiene conciencia de que el Ser anida en el él, cosa que el animal no puede: es incapaz de acceder a la totalidad del ente ni a la totalidad de los entes, es decir del mundo. En efecto, el hornero es capaz de realizar su “casa”, las abejas su panal, pero en ambos casos no son sino un mundo repetido al infinito, el resultado no de un proyecto, sino de un programa. Lo hacen bajo el estado de fascinación en la que su instinto los subsume, pero no tienen conciencia siquiera del diseño al que responde el resultado de su hacer.

Lejos de que lo anterior se interprete como la voz de un poderoso que se hace cargo de los que no la tienen, queremos indicar que el Ser se participa en todos los niveles de manifestación, y que en esa reciprocidad se funda el respeto y el necesario cuidado del hombre por las múltiples expresiones del mismo.

3.1 El ambiente como captación instrumental del “mundo”

El mundo, como hemos indicado anteriormente, es el “fondo” que permite al ente individual salir a la luz. En la “actitud” filosófica propia de la fenomenología Heideggeriana, es posible esta captación del “mundo”. Pero en la actitud “natural”, de relación cotidiana con el mismo, la captación se hace de una forma mayormente instrumental, guiada por el para-qué. Y es allí donde, junto con el cambio de actitud, el “mundo” se hace “ambiente”: se convierte en el lugar donde, al desarrollar el hombre su existencia mundana, lo transmuta concibiéndolo como medio para sus fines. Pero el “telón de fondo” que es el mundo, como horizonte de sentido, es inalcanzable: siempre se encuentra no un paso más allá del alcance instrumental, sino en otra dimensión. La reconfiguración del mundo y de su sentido que se detecta en la actitud reflexiva, es el correlato del surgimiento de esa frontera al desarrollo económico que se da en la actitud natural y que constituye el medio ambiente.

Esta concepción del ambiente –tan generalizada- es propia de una actitud moderna radicalizada en la que los elementos afectivos, prácticos e históricos parecen haber sido olvidados. Esa actitud incluye también a las éticas de raigambre modernas, que ocultan en sus expresiones el carácter finito y arrojado al mundo del hombre. Es por eso que es necesaria una nueva noción de ambiente que refleje rasgos propios del hombre en-el-mundo, es decir en relación con una antropología existencial en la que el rol trascendente del hombre también esté presente y que, a la vez, represente las notas peculiares del mundo animal, vegetal y animal, pero no como meros objetos a la mano sino en sus notas esenciales y en su relación con el hombre, con el todo y con la divinidad.

Es importante resaltar que la posición existencial en Heidegger –y en nuestra interpretación- supone dos momentos de apertura. El primero es el más clásicamente interpretado como apertura a la existencia, a la mundanidad. Desde este lugar surge la interpretación crítica de una sociedad dirigida por la técnica

¹⁷ Heidegger, Martín, *The Fundamental Concepts of Metaphysics*, Mc. Neil, W. y Walker, N., traductores, Bloomington, Indiana University Press, 1995, (de acá en más: CFM), p. 249.

¹⁸ CFM, p. 275.

¹⁹ CFM, p. 282.

²⁰ CFM, p. 268.

²¹ CFM, p. 186.

²² CFM, p. 186.

que necesita de manera apremiante una ética que reoriente a un hombre perdido por el sinsentido de la misma. Pero de una manera más radical, y no siempre interpretada de esta manera, concebimos el existencialismo heideggeriano también como apertura al Ser. Es en este sentido que Heidegger sostiene la finitud del hombre: en contra del carácter infinito e incondicionado del sujeto idealista. En efecto, al sostener que todo proyecto es yecto, indica que "...todo proyecto o apertura está condicionado y pertenece a un destino que le trasciende: a la interpelación del Ser"²³. En efecto, para Heidegger, el término "ética" quiere decir que "...con él se piensa la estancia del hombre, entonces el pensar que piensa la verdad del Ser como elemento inicial del hombre en cuanto existente es ya en sí mismo la ética originaria."²⁴ Por lo tanto lo que es requerido, más allá de una ética normativa, es un pensar originario metafísico, de relación del hombre con el Ser como elemento originario.

4 Hacia una ética integradora

Lo expresado anteriormente induce a pensar que los fundamentos de una nueva ética ambiental verdaderamente integradora entre lo humano y su entorno pueda encontrarse si nos esforzamos por repensar a los entes en general, incluyendo al hombre, sin la acostumbrada y ya medular insistencia en la separación sujeto-objeto que lleva a una visión meramente instrumental del ambiente, aunque siempre afirmando las características esenciales de la subjetividad que son propias de la persona humana. El atrevimiento de tal empresa se inscribe en el reto de proveer nuevas herramientas para los nuevos desafíos que la denominada "posmodernidad"²⁵, a la que nos hemos referido como "hipermodernidad"²⁶, nos presenta. Esta última expresión patentiza de una manera crítica algunas notas características de la cultura contemporánea, es especial en lo referente a una escisión excesiva en la que el sujeto y el objeto se han apartado a tal punto que la objetividad ya prácticamente no existe para el primero; a la vez que este último resulta mayormente un producto de lo objetivo que lo rodea, simple construcción, ora sin lugar para alojar su libertad ora su responsabilidad. Así se habla de "mi verdad", "tu verdad", sin lugar a verdad objetiva alguna y se justifica cualquier acción, ya difícil de ser objetivamente calificada como mala o buena, por argumentos consensualistas que lo eximen de responsabilidad sobre sus acciones. A causa de esta separación excesiva se arriba o bien a un relativismo ético o a un constructivismo social sin responsabilidad. De allí que, como respuesta a estos retos de los signos de los tiempos²⁷, intentaremos repensar la ética desde un punto de vista más correlativo que refleje el necesario entramado del hombre con los otros y con su ambiente a partir del cual pueda reconstruirse una visión de sí mismo en la que el otro y el mundo estén siempre presentes en el diseño responsable de sus acciones.

Reafirmando que el cosmos es un continuo, hay que volver a decir sin ambages, que la bondad y maldad de las acciones humanas tienen un efecto inmediato en el medio ambiente: nos encontramos frente a un recíproco pertenecerse entre el sujeto y el ambiente que el hombre necesita transformar para desplegar sus potencialidades y su esplendor.

La sustentabilidad, una noción tan cara a la ecología, está a mitad de camino entre el "proyecto" y la "finitud": dos notas características de la onticidad (como punto intermedio entre lo ontológico y lo óntico) heideggeriana. El medio ambiente es aprovechado por el hombre en el proyecto, pero tiene un carácter de perecedero, una sombra de finitud: se trata de preservar esa carga energética cuidándola en el tiempo. El delicado trabajo de Heidegger en "Ser y Tiempo", apunta precisamente a ofrecer una crítica a la visión predominante del mundo como "a-la-mano"²⁸ en la que el ambiente se considera como un simple recurso utilitario, para hacernos percibir, en la explicitación de las limitaciones de esa captación del mundo, nuevas posibilidades de sintonía que, a través de una clave de copertenencia, posibiliten estrategias renovadas de acción. Cabe resaltar que lo que Heidegger denomina con sutileza "indicaciones formales"²⁹, son también gritos de denuncia existenciales, cuya traza intentamos recoger y explicitar en nuestro trabajo.

Éste es nuestro sentido de "existencia" y, a través de esta clave, intentaremos reinterpretar a Heidegger para proponer una novedosa postura que permita una consideración renovada de las acciones entre el hombre y su ambiente en una clave de respeto a partir de este mutuo pertenecerse.

²³ Gutiérrez Pozo, Antonio, *Arte y Gelaseenheit*, Logos, Anales del Seminario de Metafísica, Nº 36, 2003, p. 159.

²⁴ Heidegger, M., *Carta Sobre el Humanismo*, Traducción de Helena Cortés y Arturo Leyte, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

²⁵ Sudar, P., *Trinidad y Cultura Posmoderna*, en Eros y Agape, Comentarios a Deus Caritas Est, Buenos Aires, Ed. San Pablo, 2008.

²⁶ Lipovetsky, G., Charles, Sébastien, *Los tiempos hipermodernos*, Barcelona, Ed. Anagrama, 2006.

²⁷ Sudar, P., ob. cit.

²⁸ Heidegger, Martín, *Ser y Tiempo*, México, José Gaus, traductor, Fondo de Cultura Económica, p. 85

²⁹ Heidegger, Martín, *Ser y Tiempo*, José Eduardo Rivera, traductor, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 2005, p. 332.

Para un análisis más detallado de la noción de "indicación formal", véase: Escudero, Jesús Adrián, *Heidegger y la indicación formal: hacia una articulación categorial de la vida humana*, Dianoa, Vol. XLIX, número 52, mayo 2004, pp. 25-46.

En el campo del ambiente, el hombre no puede pensar simplemente en cuál es su conveniencia sino, en virtud de su intelecto, intentar captar el entramado entre el mundo y la vida que se desarrolla en él para no hacerlo a la expensa de la anulación de otros pilares del mundo como lo son los vegetales, los animales y los minerales.

No se trata, sin embargo, de volver a la modernidad, de reconstruir un sujeto puramente racional fundante de la realidad, ni tampoco de regresar al pensamiento mítico en el que el hombre resultaba esclavo de una naturaleza que todo lo dominaba, porque en cualquier caso sería reconstruir puntos extremos de una dicotomía entre el sujeto y el objeto.

Como reacción a las consecuencias de la modernidad extrema, Heidegger ha intentado, según nosotros inferimos realizando una lectura renovada de “Ser y Tiempo”, diseñar una nueva ontología existencialista con el afán de procurar una novedosa antropología correlativa entre el hombre y el mundo que, sin disminuir las notas distintivas de la persona humana en el campo de la inmanencia del mundo, puede sin escisión desarrollarse de modo que la resonancia de trascendencia que impregna toda su obra en la que el Ser aflora de manera recurrente, se compatibilice con la trascendencia del hombre a Dios que la Fe abre como horizonte complementario y dignificante de la inmanencia.

La concepción de la obra principal de Heidegger en esta clave en la que su descripción fenomenológica del Dasein se considera como una ontología del hombre que necesariamente orienta a una ética –toda antropología describe, en realidad, el hombre que se debe ser- basada en un intento de alejarse de la modernidad de una manera superadora, posibilita atender en una sintonía auténticamente contemporánea los desafíos de la posmodernidad, entre los cuales se inscribe la problemática ambiental.

4.1 La concreción de la relación entre ética y mundo

4.1.1 Una breve taxonomía de las doctrinas éticas basada en el pensamiento de Juan Pablo II

En los párrafos que siguen realizamos a la manera de una propedéutica para el bosquejo de una nueva ética ambiental, una breve revisión del pensamiento de Juan Pablo II con relación a las éticas filosóficas de modo que obre como orientación para ayudarnos a delinear un camino para una nueva ética del ambiente que tenga en cuenta sus sabias orientaciones.

El Papa Juan Pablo II en la encíclica “Veritatis Splendor”³⁰, a la vez que exalta la libertad humana proporciona una interesante clasificación de las doctrinas éticas filosóficas. En términos de las mismas, menciona que las denominadas “teleológicas” “...dedican especial atención a la conformidad de los actos humanos con los fines perseguidos por el agente...”³¹. En este sentido expresa que en el esfuerzo de elaborar una moral racional, autónoma, “... se arriba a falsas soluciones, vinculadas particularmente con una comprensión inadecuada del objeto del obrar moral...”³², aun cuando las mismas afirmen la necesidad “...de no dejar de ser responsable de los propios actos y de sus consecuencias...”³³. Dentro de estas corrientes incluye a las denominadas “éticas consecuencialistas” (aquellas en las que la el buen obrar se determina por las consecuencias de la acción) y a las “proporcionalistas” (en la que se ponderan entre sí “...los valores y los bienes que persiguen... en vista del bien mayor o del mal menor...”³⁴). Aclara Juan Pablo II que “...no basta (tampoco) la buena intención, sino que es necesaria también la recta elección de las obras”³⁵. El acto humano, para ser bueno, ha de ser “ordenable a Dios”³⁶ y realizar de esa manera la perfección de la persona.

En realidad, como propiciamos en lo que sigue, lo que se intenta evitar son las posturas extremas que corresponden a éticas cabalmente consecuencialistas, o intencionalistas. En efecto, “La ética cristiana, que privilegia la atención al objeto moral, no rechaza considerar la *teleología* interior del obrar...”³⁷ siempre que el mismo esté dirigido a promover el verdadero bien de la persona, pero indicando que se han de respetar primero “... los elementos esenciales de la naturaleza humana”³⁸. De esta manera, si bien cierto actos “...han sido denominados intrínsecamente malos...; lo son siempre y por sí mismos, es decir por su objeto, independientemente de las ulteriores intenciones de quién actúa, y de las

³⁰ Juan Pablo II, *Veritatis Splendor*,

http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_06081993_veritatis-splendor_sp.html.

³¹ Juan Pablo II, *Veritatis Splendor*, Ob. Cit., N° 74.

³² Juan Pablo II, *Veritatis Splendor*, Ob. Cit., N° 75.

³³ Juan Pablo II, *Veritatis Splendor*, Ob. Cit., N° 75.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ Juan Pablo II, *Veritatis Splendor*, Ob. Cit, N° 78.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ *Ibidem*.

circunstancias³⁹, “...hay que rechazar como errónea la opinión que considera imposible calificar moralmente como mala según su especie la elección deliberada de algunos comportamientos o actos determinados, prescindiendo de la intención por la cual se hace la elección o por la totalidad de las consecuencias previsibles de aquel acto para todas las personas interesadas⁴⁰, ya que “...sin esta determinación racional de la moralidad del obra humano, sería imposible afirmar un orden moral objetivo⁴¹..

4.2 La ética de los valores en el ambiente como un paso previo para la ética de la virtud

En trabajos anteriores hemos indagado sobre las posibilidades que ofrecen las éticas axiológicas en el marco del desarrollo sustentable. La motivación, al igual que ahora, tenía también que ver con la necesidad de encontrar un marco epistemológico compatible entre las diversas “modalidades”. En efecto y como ya hemos mencionado, las visiones clásicas de sustentabilidad consideran como mínimo tres “dimensiones” o maneras particulares de darse lo real: la ética, la económica y la ecológica. Hemos argumentado a favor de una visión que consideramos superadora de ese punto de vista, mostrando la necesidad de considerar principalmente dos aspectos que no son generalmente tenidos en cuenta.

El primero de ellos radica en que estas dimensiones no pueden considerarse como “pilares” de un desarrollo humano económica y ambientalmente sustentables que se encuentren al mismo nivel “sosteniendo”, cuales columnas de apoyo, un edificio. Por el contrario han de diferenciarse en sus roles, unos “normativos” que rigen la libre conducta humana y otros “determinativos” en los que operan las leyes de la naturaleza. Estos últimos condicionan las posibilidades de obrar, mientras que los primeros la regulan para que las acciones estén orientadas al bien. De esta manera propiciamos un arreglo jerárquico entre estos tres aspectos en los que la ética se encuentra en el “nivel” superior; la ecología, regida principalmente por leyes naturales en la parte más baja de la jerarquía y en un nivel intermedio, a mitad de camino entre una y la otra, la economía, ya que ésta se halla determinada en gran parte por necesidades propias de la naturaleza humana y regulada por un sistema de leyes supervisado por la ética. Lo anterior ilustra ya la necesidad de incluir una dimensión adicional: la jurídico-política, entre la ética y la economía.

En segundo lugar, y especialmente en el caso ambiental, es inevitable considerar los aspectos estéticos tanto del medio ambiente natural como de las construcciones humanas, adicionándose una cuarta dimensión. De esta manera, como hemos justificado en otros trabajos, termina siendo necesario admitir una cantidad numerosa de niveles, incluso hasta quince de ellos. Proveyendo cada uno de los mismos una mirada peculiar del mundo, sólo es posible lograr una visión armónica del todo en la medida que las doctrinas regionales sean “compatibles”. Esta tarea armonizadora de las doctrinas regionales constituye por sí un reto y una tarea tan enorme como imprescindible. De allí que en trabajos anteriores⁴² hayamos elegido las dimensiones ética, estética y social para comenzar la tarea de basar las doctrinas regionales con las que interpretamos estas diferentes miradas de lo dado en un marco epistemológico común.

Comenzando por las dimensiones ética y estética, mostramos cómo la ética de los valores de Scheler puede armonizarse con la estética axiológica de Ingarden para transitar sobre un continuo entre el obrar y hacer humanos. En efecto, los valores como “irrealidades realizables⁴³ pueden darse tanto en el modelado de la conducta propia cuanto en el del mundo externo, actualizando lo bueno en la acción y lo bello en la obra. Además, desarrollamos la noción de “clearing axiológico⁴⁴ mostrando el tipo de intercambio que es necesario en la intervención de la naturaleza por el hombre en la que los valores propios de lo bello pueden realizarse en tensión con los propios de lo bueno. Igualmente desarrollamos algunas claves para pensar el ámbito de lo social basados en el pensamiento de Schutz⁴⁵, mostrando la posibilidad de extender la axiología al campo propio de la sociología.

Sin embargo, los desafíos de la cultura contemporánea, como ya hemos mencionado, parecen requerir un esfuerzo adicional que destaque la íntima relación del hombre con su ambiente. Sin embargo la posibilidad de asignar valores objetivos al medio ambiente que no dependieran del hombre –si se hiciera

³⁹ Juan Pablo II, *Veritatis Splendor*, Ob. Cit, N° 80.

⁴⁰ Juan Pablo II, *Veritatis Splendor*, Ob. Cit, N° 82.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² Casiello, F., Villarruel, J. M., *La postura fenomenológica en el tratamiento multimodal de los problemas ambientales*, *Energeia*, Año 6, No. 6, pp. 11-25.

Casiello, F., Villarruel, J. M., *La Peculiaridad de la esfera social y sus relaciones con las modalidades remanentes*, *Energeia*, Año 7, No. 7, pp. 15-22.

⁴³ Pescador, Augusto, *Ontología*, Buenos Aires, Ed. Losada, 1996.

⁴⁴ Casiello, F., Villarruel, J. M., *La postura fenomenológica en el tratamiento multimodal de los problemas ambientales*, Ob. cit.

⁴⁵ Schutz, Alfred, *The Phenomenology of Social World*, Evanston, Northwestern University Press, 1967.

un parangón con las nociones de “óntico” como propio del ente independientemente de su captura en el logos y lo “ontológico” como el resultado de esa captación-: diferenciando lo “axiótico” de lo “axiológico”, se arriban a condiciones difíciles de verificar.⁴⁶

Sin abandonar los desarrollos anteriores, los mismos han sido incorporados en una visión un tanto más amplia dentro del contexto de las éticas de la virtud. El trabajo realizado anteriormente, como hemos sugerido, puede considerarse como una propedéutica para la orientación presente, que es definitivamente mejor comprendida si se transita el camino indicado.

4.3 La ética de la virtud situada como una alternativa renovada para la ética ambiental

El despeje fenomenológico de Heidegger en “Ser y Tiempo” describe muy bien un tipo de ontología de lo humano en cuanto a una concepción utilitaria del mundo. Lo hace apelando, entre otros recursos, al rol que juega la ausencia en la percepción de las propiedades útiles de la cosa: la oportunidad que brinda el estar no “a-la-mano” para captar el significado de lo que sí está. Pero al mismo resulta evidente que no se llega a sistematizar un planteo ético basado en la antropología propuesta por Heidegger en dicha obra, cuyas posibilidades parecerían ser vastas. Del mismo modo la captación del mundo desde una sintonía utilitarista deja la inquietud de una ampliación de la ontología de lo humano que pudiera presentarse desde una conexión fundamental diferente a la anterior. Los resultados de una conjunción de ambos factores resultarían de la mayor utilidad para el desarrollo de una ética ambiental.

Como ya se ha expresado, Heidegger asume un planteo metafísico de carácter preontológico, de modo que la posibilidad de éticas normativas, en especial de aquellas del tipo moderno, fundadas en la autodeterminación de la voluntad y la primacía del sujeto⁴⁷, quedan fuera de la posibilidad de ser encontradas entre sus desarrollos.

Sin embargo, también es cierto que Heidegger realiza un nuevo análisis de metafísica clásica con el deseo no de olvidarla, sino de conseguir “... una nueva apropiación de sus fortalezas nuevamente reconocidas...”⁴⁸. Al proponer esta tarea, afirma Heidegger “... si comprendemos algo de esta tarea, entonces esto es: que es posible sólo sobre la base de una transformación del Dasein mismo”⁴⁹. Agregamos que esta transformación del Dasein, es decir del hombre en su relación con los seres y con el Ser. El Dasein se encuentra en este lugar intermedio, el lugar de la “diferencia ontológica”⁵⁰, la distinción que concierne al Ser de los seres.

Esa transformación del hombre que resignifica su concepción del Ser de los seres, supone un cambio en el darse del Dasein en el mundo. Tal como bien lo expresa Hatab⁵¹ esta ética renovada debería también poder responder, tal como resulta imprescindible en el caso ambiental, a preguntas tales como: ¿cómo debemos interactuar con nuestro entorno?, ¿cómo debemos tratar el patrimonio natural que hemos heredado?, ¿cuáles son las formas más y las menos adecuadas de intervenir sobre medio ambiente? De esta manera, el planteo ética queda orientado hacia obtener indicaciones relativas a la identificación de la acción virtuosa con relación al medio ambiente. En efecto, clásicamente el bien humano ha sido considerado como aquello que tiende a la perfección del hombre. Pero corrientemente la pregunta se ha expandido para considerar si dicha perfección puede ser alcanzada en forma independiente del medio ambiente. Esto reclama una ampliación del horizonte de consideración de la ética que, sin dejar de tener centro en el hombre, abarque una esfera que, extendiéndose de la necesaria consideración del otro, involucre también a lo animal, a lo vegetal y al mundo no vivo en general. Más allá de lo evidente que lo anterior resulte, la tradición moderna que nos hace relacionarnos con el mundo mediante la *Zuhandenheit* –la familiaridad, la competencia y el involucrarse con las cosas como utensilios, es decir desde una concepción utilitarista- nos ha privado de una ética basada en una concepción más correlativa con los otros y con lo otro. La sutil crítica de Heidegger en “Ser y Tiempo” a este tipo de sintonía con el mundo, permite no sólo el esbozo de una antropología más relacional –este podría denominarse el existencialismo del *Dasein* heideggeriano- sino también de una ética fundada en esa concepción existencial del hombre.

⁴⁶ *The dignity of living beings with regards to plants: Moral consideration of plants for their own sake*, Editado por: Federal Ethics Committee on Non-Human Biotechnology, Abril 2008.

⁴⁷ Gutierrez Pozo, Antonio, *Arte y Gelassnheit, Estética, ética y lógica originarias en el pensar de Heidegger*, Logos, Anales del Seminario de Metafísica, No. 36, 2003, pp. 153-186.

⁴⁸ CFM, p. 352.

⁴⁹ CFM, p. 352.

⁵⁰ CFM, p. 358. El Dasein se encuentra en este lugar intermedio, y es capaz de captar y tematizar sobre la “diferencia ontológica”⁵⁰: la distinción que concierne al Ser de los seres.

⁵¹ Hatab, L., *Ethics and finitude: Heideggerian contributions to moral philosophy*, New York, Rowman & Littlefield, 2000.

Ese permanente estar-en-relación en el que consiste la existencia humana hace especialmente apropiada, como hemos anticipado, una ética de la virtud, que retomando el camino clásico de Aristóteles y Santo Tomás, pueda ser extendida a esta nueva visión existencial del hombre en la que éste, reconociendo su responsabilidad para con el medio que lo rodea y para con las generaciones que lo sucederán, ve ampliado su horizonte de consideración en la determinación de la acción virtuosa.

Sin embargo el recurso clásico de identificar, en cada caso, el “justo medio” entre el defecto y el exceso, parece necesitar ser ampliado por nuevas coordenadas situacionales en la que lo esencial y lo consecuencial aparezcan como unos nuevos vértices en el dominio de consideración. En efecto, la problemática ambiental, por su raigambre compleja, comprende aspectos propios de la naturaleza que quedan mayormente determinados por la legalidad de la misma. Los ciclos de recomposición, por ejemplo, propios de los recursos renovables, representan un horizonte cuya consideración puede ser abordada en términos de consecuencias. Por otra parte, el dominio de lo humano incluso en términos biológicos -por ejemplo la preservación de la vida desde la concepción hasta su extinción natural- requiere, además la consideración de aspectos esenciales. La acción virtuosa necesita entonces ser determinada en un contexto situacional que se expande en cuatro vértices que conforman un espacio de interrelación complejo entre el defecto y el exceso y entre lo esencial y lo consecuencial. Esta particular apertura del espacio de consideración es correlativa a una concepción antropológica ampliada en el dominio de la existencia.

Esta nueva ética de la existencia, lejos de representar un nuevo tipo de racionalismo, supone un retorno al respeto por lo que existe, por lo que es. Tal como también está implícito en la filosofía de Heidegger, es un nuevo retorno al Ser, una renovada conexión con la Divinidad.

5. Conclusiones

En el presente trabajo hemos abordado la temática del análisis de nuevos fundamentos de una ética ambiental para el desarrollo sustentable. Lo hemos realizado por medio de la discusión de las limitaciones de planteos éticos precedentes, de manera que la necesidad de una profunda revisión de las cuestiones de base detrás de los planteos éticos pudiera quedar suficientemente manifiesta, abriendo y mostrando la herencia moderna y las posturas metafísicas que las fundan. Las nociones de “hombre” y de “mundo” fueron analizadas en su sentido correlativo y el análisis mostró la necesidad de una revaloración de la metafísica tradicional para encontrar nuevas expresiones de sus verdades, que justifique un nuevo hombre, ya que una ética renovada no se trata sólo de una nueva concepción teórica orientadora de una guía para la acción del hombre contemporáneo, sino de una nueva concepción de hombre que, a partir de su renovada autocomprensión, obre de tal modo de abrir nuevos caminos de relación entre el Ser y los seres. En un plano de mayor concreción, ilustramos algunos elementos posibles concretos indicadores de la acción virtuosa que surge de esa nueva concepción antropológica.

7 Bibliografía

Alonso, Luis, Fernández, Carlos, *Consumo e hipermodernidad: una revisión de la teoría de Gilles Lipovetsky*, Anuario Filosófico, 2010, vol. 43 issue 2, pp. 325-351.

Brown, Charles, Toadvine, Ted (eds), *Eco-Phenomenology: Back to the Earth Itself*, Albany: Suny Press, 2003.

Casiello, F., Villarruel, J. M., *La Peculiaridad de la esfera social y sus relaciones con las modalidades remanentes*, Energeia, Año 7, No. 7, pp. 15-22.

Casiello, F., Villarruel, J. M., *La postura fenomenológica en el tratamiento multimodal de los problemas ambientales*, Energeia, Año 6, No. 6, pp. 11-25.

Del Saz, Salvador, *Medio ambiente y desarrollo: Una revisión conceptual*, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, Agosto 2008, No. 61, pp. 31-49.

Escudero, Jesús Adrián, *Heidegger y la indicación formal: hacia una articulación categorial de la vida humana*, Dianoia, Vol. XLIX, número 52, mayo 2004, pp. 25-46.

Fabelo Corzo, José Ramón. *¿Qué tipo de antropocentrismo ha de ser erradicado?*, en: Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI, La Habana, Ed. José Martí, 1999, pp. 264-268.

Grey, W., *Anthropocentrism and Deep Ecology*, *Australasian Journal of Philosophy* 71, 1993, pp. 463-475.

Gutierrez Pozo, Antonio, *Arte y Gelassnheit, Éstética, ética y lógica originarias en el pensar de Heidegger*, Logos, Anales del Seminario de Metafísica, No. 36, 2003.

Hatab, L., *Ethics and finitude: Heideggerian contributions to moral philosophy*, New York, Rowman & Littlefield, 2000.

Heidegger, M., *Carta Sobre el Humanismo*, Traducción de Helena Cortés y Arturo Leyte, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

Heidegger, Martín, *Ser y Tiempo*, José Eduardo Rivera, traductor, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 2005, p. 332.

Heidegger, Martín, *Ser y Tiempo*, José Gaos, traductor, México, Ed. FCE, 2000.

Heidegger, Martín, *The Fundamental Concepts of Methaphisics*, Mc. Neil, W. y Walker, N., traductores, Bloomington, Indiana University Press, 1995.

Heidegger, *Ser y Tiempo*, José Gaos, traductor, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Juan Pablo II, *Veritatis Splendor*, http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_06081993_veritatis-splendor_sp.html,

Lipovetsky, G., Charles, Sébastien, *Los tiempos hipermodernos*, Barcelona, Ed. Anagrama, 2006.

Pescador, Augusto, *Ontología*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1966.

Plane, Jean-Michel, *Hipermodernidad y desarrollo de recursos humanos: ¿hacia nuevas aspiraciones individuales?*, Revue Sciences de Gestion, Dic. 2007, Issue 64, pp. 291-303.

Schutz, Alfred, *The Phenomenology of Social World*, Evanston, Northwestern University Press, 1967.

Sudar, P., *Trinidad y Cultura Posmoderna*, en Eros y Agape, Comentarios a Deus Caritas Est, Buenos Aires, Ed. San Pablo, 2008.

The dignity of living beings with regards to plants: Moral consideration of plants for their own sake, Editado por: Federal Ethics Committee on Non.Human Biotechnology, Abril 2008.